




COMITÉ DE DIPUTADOS
COMITÉ DE MOVIMIENTO
30 AGO 2021
1026
44829

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la Escuela Técnica N°322, "Obispo José María Gelabert", ubicada en avenida 7 de marzo 1534 de la ciudad de Santo Tomé, Departamento La Capital, se sirva renovar los motores de práctica, así como las máquinas y equipos de sus talleres, dotarla de insumos e impresora 3D y concluir la construcción de los divisores de los talleres.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Miembros de la comunidad educativa de la Escuela Educación Técnico Profesional de nivel secundario N° 322, "Obispo José María Gelabert", ubicada en Avenida 7 de Marzo 1534 de la ciudad de Santo Tomé, me han hecho llegar su inquietud ante dos temas que le preocupan.

Por un lado, señalan que el sector de talleres se encuentra en el corazón de la manzana, distinguiéndose los de electricidad, carpintería, mecánica, tornería, herrería, soldadura y el sector de motores, pero estos cuatro últimos carecen de paredes divisorias, mejoras edilicias menores que, inexplicablemente, no se han hecho.

Asimismo, señalan que el material de estudio es antiquísimo y no ha existido reposición o modernización del mismo; indican que las prácticas se llevan adelante sobre motores viejos, que las máquinas de soldar son vetustas y que los equipos reflejan el importante desfase tecnológico tras años de no ser actualizados.

Entienden que las escuelas técnicas son capacitadoras en oficios y deben estar actualizadas para que la salida laboral sea fluida, razón por lo cual deben ser dotadas de juegos de herramientas, electros de soldar e insumos, así como de una impresora 3D.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial